

PRECIOS DE SUSCRICION.

MES.	TRIMESTRE.
En Madrid.	42 rs.
En provincias.	45
Per correspondencia.	50
En el extranjero.	60
En Portugal.	60
En Ultramar.	60
Comunicados 2, 5 y 10 reales línea.	
Anuncios á real línea; á los suscritores mitad de precio.	
En París para suscripciones y anuncios rue Taibout, 59.	

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE,

PROPIETARIO DON VÍCTOR GARCÍA.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado, número 45, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengán certificadas. La mano de periódicos de 25 ejemplares á 3 reales 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación.

Los que tengan necesidad de tratar de asuntos económicos con esta empresa y la correspondencia toda se dirigirá á D. MIGUEL P. GARCÍA. Los asuntos todos concernientes á la parte literaria se dirigirán á su Director literario D. ANTONIO RODRIGUEZ PANIAGUA.

DE TANTO A TAN POCO.

Pasado el primer momento, mejor dicho, el aturdimiento producido á causa del golpe del 3 de Enero, se van viendo las cosas bajo su verdadero punto de vista; esto es, bajo la triste realidad que siempre bruta de nuestras revoluciones políticas, tengán estas el carácter que quieran. Al ejército armado y á los cañones colocados en todas las esquinas de esta capital, ha sucedido otro ejército, pero de pretendientes fanáticos, dispuestos á saltar el presupuesto aunque para ello sea necesario, acabar con todos los funcionarios públicos habidos y por haber.

Lo más extraño y singular que hoy vemos en esta barahunda de pretendientes, de aspirantes y de verdaderas sanguinarias habrientas, que antes, cuando triunfaban ya los constitucionales, ya los radicales, ya los republicanos, era que solo pedían empleos aquellos que estaban afiliados al partido dominante, pero ahora, como hay ministros de todos colores, resulta que la suma de pretendientes se ha multiplicado de tal modo, que no hay medio para quitarse de encima tan espantosa invasión. Cualquiera que hoy haga una visita á los ministerios, se hará cargo de tan tristísima verdad.

Los cesantes se confunden con los agraciados; el servicio está interrumpido; no hay jefes que cumplan en las órdenes superiores; los negociados están en suspenso; los que han obtenido una credencial, no han sido puestos en posesión, y los porteros mismos aturdidos con el rápido cambio del personal, no saben ni quienes son los nuevos funcionarios, y hasta se encuentran perplejos, cuando algún interesado va á preguntar por este ó aquel empleado, que ayer lo era y hoy ha dejado de serlo, á fin de enterarse de sus asuntos particulares.

Resulta, pues, con lo que acabamos de decir, que aquí en España todo se reduce á revoluciones de empleos; pues lo que se toca, lo que se ve, lo que se observa, como resultado del movimiento militar del 3 del corriente, no es otra cosa sino un cambio general de destinos, en los que, si bien algunos centenares de españoles quedan contentos y satisfechos, la inmensa mayoría del país sufre los perjuicios consiguientes á esta mudanza de los funcionarios públicos.

Ahora bien, en vista de semejante resultado, nos atrevemos á preguntar: ¿El movimiento militar del día 3 ha sido hecho para pretendientes y aspirantes á pretendientes ó ha tenido otro objeto más saludable? ¿Hemos llegado á tal grado de abyección, que todo se reduce aquí á cuestión de estómago? ¿No tienen los ministros otra cosa que hacer sino dar empleos y quitar empleos? ¿No hemos de tener alguna vez una ley inmutable, fija, perenne, que asegure al funcionario público, que sepa exclusivamente su deber y cierre la puerta á tanto ruido como trata de medrar á la sombra de una credencial? ¿Creamos que no. Al revés España de todos los países europeos, hace de los destinos públicos una especie de comercio político para fines personales y egoístas. Cada situación que se apodera del poder lleva detrás de sí una falange de satélites á quienes es preciso contentar, sea del modo que sea, y por consiguiente, es preciso aplacarla dando destino á derecha é izquierda y repr-

tiendo puestos en la administración á personas que, por regla general, carecen de los conocimientos indispensables para ejercer el cargo con que haya necesidad de agraciárselas.

Esta fatal tradición que es ya muy antigua entre nosotros, parecía romperse ante un movimiento enteramente militar, porque en él no ha habido agentes que trabajen, ni paisanos que se pronuncien, ni turbas, que alborotaran ni siquiera conspiradores que se comprometan para el resultado de la empresa.

En el movimiento militar llevado á cabo por el general Pavia no ha habido ni esfuerzos ni convulsiones civiles. Lo único ocurrido fué disolver la Asamblea por la fuerza de las bayonetas y sustituir el Gobierno republicano de Castelar por el Gobierno también republicano del duque de la Torre. Esto es lo único que ha pasado, y no se concibe que por tan poco motivo haya un cambio tan completo y absoluto en la administración.

Se nos dice — y tal vez con sobra de razón — que este cambio es necesario para corregir el otro cambio operado en el personal de empleados á causa del movimiento del 11 de Febrero del año pasado. Pero ¿qué prueba esto? Prueba lo que venimos combatiendo con toda nuestra voluntad; esto es, que cada partido trae consigo hombres nuevos, y el resultado positivo es que nunca hay empleados y nunca hay administración práctica que puedan ser útiles al país.

Mil y mil veces lo hemos dicho; la empleomanía, el cacor devorador de nuestras disensiones políticas, es una de las causas principales de la decadencia administrativa, y mientras esto subsista, resultará lo que hoy acontece: primero, que nadie se entiende en los centros públicos, y segundo, que el mal, lejos de disminuir, irá creciendo de una manera espantosa. La prueba se está viendo en la actualidad. El movimiento del 3 de Enero que parecía ser fecundo, en resultados prácticos, se va reduciendo á pedir y sacar credenciales. Hasta los ministros sólo se ocupan de los empleados desde la cuestión de gobernadores hasta el arreglo interior de sus respectivos secretarías.

¿Qué se puede esperar de un país que deja lo principal por lo accesorio; en una palabra, que hace un movimiento de suma importancia política, y luego lo reduce á las dimensiones microscópicas que existen en las plantillas de los ministerios?

Dejamos la respuesta en el aire, porque, por nuestra parte, ni un alfiler nos queda para deducir las consecuencias de la misma.

Si nos hemos de hacer eco de la opinión pública, tenemos que confesar que el movimiento del día 3 de Enero va desnaturalizándose á paso de carga.

Desde el momento en que vimos constituido definitivamente el Ministerio del duque de la Torre, comprendimos que el dualismo no tardaría en dar principio á causar sus naturales efectos.

Ignoramos algo de lo que pasa en las esferas oficiales, no lo sabemos todo, pero tampoco nos parece oportuno repetir lo que con tanta sagacidad se afirma en determinados y autorizados círculos.

El general Pavia fué saludado con general aplauso en la mañana del 3 de Enero. El general Pavia hizo entonces, no todo lo que pudo, sino lo que debió hacer, en la obligación de otros, era la de continuar la obra comenzada.

Materiales sobran, y si la voluntad no decae, el edificio donde puedan cobijarse, las clases conservadoras puede levantarse en breve.

Las medias tintas no pueden dar soluciones concretas, precisas, determinadas.

Para ir á parar á un fin dado, basta que impetu una sola voluntad.

Donde hay dos voluntades que mandan, ninguna obedece á la otra respectivamente.

Y al llegar aquí en nuestras reflexiones, nos encontramos precisamente en el punto mismo en que se determina la situación actual por el dualismo que la trabaja.

El duque de la Torre, al encargarse del poder, se hizo eco de la idea iniciada por el general Pavia, de constituir un Gobierno nacional, y esta idea fué acogida con aplauso unánime por el país.

No tenemos gobierno nacional. La nación quiere y desea un gobierno nacional.

El duque de la Torre está en el poder, y Pavia es capitán general de Madrid.

Las operaciones estuvieron ayer á primera hora muy animadas, pero más tarde se encalmaron, quedando á última hora la renta á 15-40 fin de mes, y al contado que ha estado bastante solicitado sin que hubiese dadores; los bonos á 50 y 53, 90; los ferro carriles á 29-50; las acciones del Banco á 175 1/2 y el exterior á 18 35 y 40.

Se ha acordado á nuestra redacción el señor Director gerente de la compañía del ferro carril de Córdoba á Espiel y Belmez, manifestándonos haber leído con sorpresa en nuestro diario, un anuncio en que se invita á los señores accionistas, para que, presentándose en el domicilio social, se provean de billete de entrada para la junta general que deberá celebrarse en el mes próximo, sin que el consejo de administración ni la dirección de la compañía, tengan noticia de semejante acuerdo. Nos ha manifestado á la vez, que el consejo á quien exclusivamente compete la convocatoria, fijará pronto y anunciará el día del mes próximo en que la junta deba celebrarse, con la misma exactitud que lo hizo en los años anteriores.

Y considerando como fuera de toda duda, que si los señores accionistas tienen el incuestionable derecho de reunirse donde y cuando les plazca, nada debe abrogarse la facultad de convocar, para el domicilio de la compañía, sin sujeción ni consentimiento siquiera del consejo administrativo y de la dirección, que por otra parte, no faltaron jamás á este deber. Crece conveniencia el que los señores accionistas tengan presente este aviso, á fin de evitarse las inútiles molestias que les pudiera ocasionar el oficio de llamamiento que se les ha hecho en el anuncio inserto en nuestro número del 15 del corriente.

Habíamos pedido explicaciones al señor ministro de Hacienda acerca de lo que pensaba hacer respecto de los célebres impuestos creados por el Sr. Pedregal.

Y aunque dicho señor ministro no ha emitido su opinión de una manera directa, sin embargo, sabemos ya á lo que debemos atenernos respecto del anticipo, que el Gobierno piensa seguir cobrando, así como del impuesto de carga y política naval, que ha sido suprimido, según decimos en otro lugar.

mos, nada consta oficialmente hasta ahora, pero se asegura que correrá la misma suerte que el que aparece suprimido en la *Vaceta* del día 14.

Parece que el Gobierno, en vista de las consideraciones que le han expuesto á grupos propietarios de Galicia, respecto de la ley de redención de Foros, se inclina á dejarla en suspenso.

Si semejante medida se acuerda, será recibida con júbilo en las provincias gallegas, donde tantos perjuicios se ha causado á la propiedad, desde que empezó á regir la mencionada ley.

El señor ministro de Gracia y Justicia, acompañado del Sr. Montero Ríos, han estado visitando la parte no ocupada del convento de las Salesas, con el objeto, que ya hemos dicho, de instalar en el referido edificio todos los tribunales de justicia.

No deja de tener importancia, y la tiene en alto grado, la conferencia celebrada ayer entre el señor ministro de Hacienda y el director del Banco de Paris Mr. Elborghen.

Parece que en esta conferencia se ha tratado de las garantías que obraban en poder de aquel establecimiento, las cuales respondían al cumplimiento de un contrato cuyo vencimiento terminó ayer.

Se abrigan temores de que el Banco de Paris procediese á la venta de aquellas garantías, pero según hemos oído á personas autorizadas, esta noticia no tiene fundamento por ahora.

Atendiendo el señor ministro de Hacienda, al disgusto con que había sido recibido por el comercio en general el impuesto de carga y política naval creado por el Sr. Pedregal, y á los perjuicios que á aquel se le irrogaban, ha tenido el oportunismo acierto de derogar dicho decreto, cuya medida, ha sido perfectamente recibida por todo el mundo.

Lo que hace falta ahora es que derogue igualmente el de puertas y ventanas.

¡Siquiera, que no nos cueste dinero hasta el aire que respiramos!

Nuestros lectores deben tener presente desde luego que es infundado y prematuro cuanto se viene diciendo estos días acerca de nombramientos de gobernadores.

El Gabinete se ha ocupado de este asunto, es verdad, pero ha tenido que abandonar por ahora, en vista de ciertas dificultades que se han suscitado, y hasta tanto que desaparezcan, sea de un modo ó de otro.

Segun nos participan de Vitigudino con fecha 13 del corriente, parece que en el país ha sido muy bien recibido el movimiento del día 3, porque, añade nuestro corresponsal, «antes que demagogo seríamos todos aquí absolutistas.»

Por telegrama remitido á Puerto-Rico, se ha declarado esta isla en estado de sitio.

No sabemos que tanto de culpa le corresponderá al general Primo de Rivera respecto de aquella medida, que creemos se relacione con los sucesos que hace tiempo tuvieron lugar en Puerto-Rico, y á los que dio lugar el referido capitán general. Por eso combatimos su mando,

y pedimos la sustitución al Gabinete Castelar.

Se atribuye al Sr. Echegaray el proyecto de crear un Banco nacional, por medio del aumento de capital del llamado Banco de España.

El proyecto es bueno y digno de aplauso, porque por medio de él llegará el Banco nacional, con el tiempo, á matar la usura, plaga de nuestra sociedad, pero es menester tener en cuenta que aquel establecimiento no vaya á convertirse en único centro de la usura.

La cuestión es sumamente delicada, á la par que de la mayor trascendencia, y es necesario que el señor Echegaray estudie con todo el detenimiento que merece tan importante asunto, á fin de que, de beneficioso que puede llegar á ser, no se convierta en perjudicial y ruinoso.

Segun dice un colega ministerial, los alfonosinos se muestran pesados por no haber aceptado la participación en el poder que les fue ofrecida á cambio de una poca de abnegación y patriotismo.

Suponiendo que el periódico que así se expresa esté en lo firme, nada de particular tiene en sus palabras, sino la contradicción que resulta entre lo que declara y la unanimidad con que ha sido aprobada por los socios del círculo alfonosino la conducta seguida en la mañana del 3 de Enero, por los Sres. Cánovas y Elduayen.

Acada uno lo suyo; y por nuestra parte nos lavamos las manos en este asunto.

En una carta que ha dirigido á uno de nuestros colegas el Sr. Sanchez Bregua, ministro de la Guerra del Gabinete Castelar, y al ocuparse de la parte que ha tomado el ejército en los sucesos del día 3, dice lo siguiente:

«Afortunadamente el ejército, conservando su unidad de acción y no satisfaciendo ninguna ambición, que dicho sea en honor suyo, nadie ha manifestado, puede asegurarse que se ha movido en interés del país y á impulso de su propia conservación.»

Apesar de que *La Correspondencia* protesta á cada cambio de Ministerio de que no hace política especial, hay que reconocer que es admirador, particularmente del señor Sagasta. Todas las noches le consagra un parralillo de tres ó cuatro líneas lustrorias; pero el día anoche pasa ya, como se suele decir de la regla.

Hélo aquí:

«Segun telegrama del Sr. Abarzuza, nuestro representante en París, el Gobierno francés, dando una prueba elocuente de los sentimientos de amistad que el nuevo orden de cosas le inspira, ha dispuesto que se desarma á los fugitivos de Cartagena que están á bordo de la «Numancia», y que sean internados en Argelia.»

También ha mandado hacer un escrupuloso inventario de cuánto contiene el buque insurrección para cuando se devuelva al Gobierno español.

La conducta del Gabinete francés es digna y patriótica: los hombres que hoy rigen nuestros destinos, y especialmente el señor Sagasta, pueden estar satisfechos de la acogida que han tenido en Europa.»

No sabemos que la Europa se cuidara tanto de nuestros hombres políticos; pero lo dice *La Correspondencia* y preciso será creerla.

Ayuntamiento de Madrid

GUERRA CIVIL.

La Imprenta de Barcelona.

«Con referencia á la entrada de los carlistas en Vich, nos escriben de Granollers lo siguiente: El día 8 por la tarde se vió que una pequeña partida hacia ciertos movimientos, y que subía y bajaba por la carretera de San Bartolomé del Grau, lo que motivó que se estuviese con algún cuidado. A las nueve y cuarto de la noche se dio la señal de que atacaba al enemigo, y pocos momentos después de un nutrido fuego por la parte del cuartel de la Merced, que lo ocupaban los francoes del número 11, se supo que los carlistas eran ya dueños de San José y parte de la calle de Manlleu.

Entonces una sección de caballería al mando de un teniente, apoyada por 20 voluntarios mandados por el Sr. Bassa, dieron una fuerte carga, en la que se vieron poco menos que envueltos por el enemigo, trabándose allí un combate á brazo partido y quedando algunos muertos de una y otra parte. Viéndose atacadas por fuerzas muy numerosas, las dos secciones tuvieron que retirarse; pero formaron en seguida dos barricadas en la misma calle, que fueron defendidas con tenacidad por voluntarios y soldados de Navarra; mas el enemigo, que estaba ya dentro antes del primer tiro, iba envaneciendo las fuerzas amigas, de manera que quedó luego dueño de la mayor parte de la población, esto es, de todo el primer recinto, teniendo que retirarse al segundo las fuerzas amigas.

Allí se sostuvieron aquella noche y todo el día y noche siguientes, sin que cesase el fuego, y siempre llegando fuerzas enemigas, las que se calculan en 2.000 hombres y 200 caballos. A las once del día 9, los defensores de Vich quedaban ya reducidos á la plaza del palacio del Obispo y cuartel de la Merced, recibiendo orden del jefe de la fuerza de que al toque de llamada retirasen las fuerzas al palacio. A las seis de la mañana del día 10, viéndose que las víctimas aumentaban por momentos, se dió señal de retirar, y se reunieron las fuerzas en la plaza de la Catedral, y se trató de salir y salvar la fuerza. El señor Bassa, con 150 voluntarios de los suyos y 20 nacionales que alzaron el grito de no capitular y al campo, salieron enseguida y se abrieron paso, cogiendo la montaña por la parte de Taradell.

Luego lo efectuó la demás fuerza; pero al salir se presentaron dificultades que entorpecieron la salida por causa de las piezas, y fue cuando sufrieron muchas bajas y hubo alguna confusión, dando por resultado no poder llevarse las piezas y quedando agarrada una sección de caballería. La fuerza que embistió, aunque sufriendo sensibles bajas, llegó á Granollers. Sobre el mismo asunto dice el Diario de Barcelona: «De la lectura de algunas cartas que con el último tren de ayer llegaron de Vich, hemos formado la siguiente relación, que creemos, si no completamente exacta, muy aproximada á la verdad. En primer lugar, tenemos la satisfacción de consignar que parece son muy exageradas las noticias que aquí se recibieren en los primeros momentos, y que no hay nada de incineraciones, muertes violentas y otras atrocidades que en un principio se dieron por ciertas. Tristany, con los cabecillas Miret, Mora, Baró y Galcerán, cayó de improviso sobre la ciudad á las nueve de la noche del jueves, tomando después de tres horas de fuego sucesivamente las calles de Gart, Manlleu, Nueva, San Pablo, Fúsiaga, Capuchinos, plaza y calles de los Mártires, debiendo vencer muchos obstáculos y barricadas. En estas posiciones pasaron todo el día siguiente viernes, mediando de una y otra parte un fuego sostenido de fusilería y artillería. Los carlistas colocaron un cañón en Santa Clara y los de Vich un Krupp frente de dicho convento, situado dicho punto el que más sufrió de la ciudad, y el que, al parecer, querían atacar los carlistas; entretanto se declaró un principio de incendio en la fábrica de los Sres. Pericas, Soler y compañía, que fue pronto dominado. A las doce de la noche de dicho día fué asaltado el segundo recinto, entrando por la calle de Dos Solas la partida de Galcerán, y por otros muchos puntos los demás jefes, venciendo cuantos obstáculos se les presentaban, dando á entender que no eran muy versados en la distribución de las calles, pues de otro modo hubieran llegado antes á la Plaza Mayor, donde les aguardaba la resistencia más fuerte. A pesar del arrojado de los defensores, estos tuvieron que ceder al número, y con buen orden se fueron batiendo en retirada, dirigiéndose á la catedral. En la plaza de Santa María, después de haber agotado la tropa sus municiones—llevaba Hamingham—viendo su jefe que no le secundaban los voluntarios ni algunos individuos de América que habían quedado en la plaza, y que el comandante militar, Sr. Masat, había salido con parte de caballería y dichos voluntarios, con su jefe Salvans, por el portillo de la calle de Santa María, tuvo que rendirse con una sección de caballería y la fuerza que le quedaba, consistente en quintos, pues una parte de los mismos había seguido á Sr. Masat. Este jefe y los primeros que le siguieron salieron de la ciudad sin contratiempo alguno, hasta que avisados los carlistas se prepararon en el ex-convento de Santo Domingo, y de allí tiraban á cuantos salían por el indicado portillo, siendo muchas las víctimas que hubo á causa de haber quedado allí atacado un cañón Krupp que no pudo pasar, teniendo que saltar por encima cuantos intentaban huir, y no se oían sus disparos. A las nueve de la mañana todo estaba concluido. Las bajas de los defensores se calculan en unas 60, muertos 15 y los demás heridos; creese, no obstante, que en este número no se cuentan 44 bajas que hizo la

caballería persiguiendo á la retaguardia de los que habían huido. Los prisioneros fueron conducidos al Seminario episcopal, y en las salas de teología se instaló el hospital de sangre, donde fueron curados y asistidos por los facultativos de la ciudad que allí corrieron á prestar sus auxilios. A pesar de la larga resistencia, treinta y seis horas, no debían lamentarse escenas de rapiña ni vandalismo, merced á un bando de Tristany, si bien no faltaron algunos hartos. Las fortificaciones vinieron luego al suelo. Pidieron 40.000 duros de contribución, que no hemos podido saber si cobraron antes de retirarse, lo que efectuaron ayer á las diez de la mañana.

Diario de San Sebastian. «Los carlistas, dice un colega, están trabajando para establecer en las provincias vasco-navarras un servicio de comunicaciones postales y telegráficas. Al efecto han constituido un gabinete central de telegrafos en Zumárraga, de cuyo punto partirá la línea, pasan lo por Alsua y Lizárraga, para concluir en Estella. Añádesse que cuentan con abundante material, con cuatro subinspectores del cuerpo y 17 telegrafistas y jefes de estación.

Diario de Avisos de Zaragoza: «Herrera 11 de Enero de 1874. Sr. Director de El Diario de Avisos: Mi querido amigo: Ayer llegó á este pueblo Marco el de Bello con una fuerza de 2.000 infantes y 150 caballos, la mitad poco más ó menos de su ya importante partida. Pidieron dos trimestres de contribución y raciones. Al marcharse hoy se han llevado en rehenes á seis contribuyentes, porque no se habían podido recoger hasta aquella hora más que 17.000 y pico reales. Ellos querían cuarenta y tantos mil. Hoy por la mañana, como domingo, han oído Misa los carlistas á campo raso. Durante la celebración ha ejecutado piezas muy escogidas la banda de música que llevan. No se sabe adonde han ido ni qué intención les guía.

Diario de Reus: «Hacia la parte de Valls, nos dicen personas llegadas de la Riba, se oía ayer un vivo tiro, lo que hacía suponer que los carlistas atacarían por segunda vez aquella importante villa. La Epoca: «De Castro-Urdiales recibimos cartas anunciando que el ejército salió el 10 de Laredo; la ruta era por Gurrizco, á caer por San Juan de Somorostro. Esto se creía en Castro; pero ya hemos visto que se ha hecho otra cosa. La plaza seguía molestanda por los fuegos carlistas; pero el nuevo comandante militar, coronel D. Robustiano Erlás y Llorente, había tomado to las las disposiciones necesarias para la defensa. Otras cartas nos muestran gran pena de que no se haya acudido al socorro de Bilbao, sin pensar si esto era posible por el momento. Las noticias sobre la apurada situación de Portugalete, habían producido viva impresión. No reproduciremos lo que se nos escribe, porque si en todas las circunstancias somos prudentes, más hemos de serlo en la actualidad, ignorando cuál es la esfera de acción consentida á la prensa. —Para el mando del ejército del Norte vuelve á hablarse del ministro de la Guerra, señor marqués de Sierra-Balanes. Por qué será este empeño de que deje el ministerio de la Guerra? El Imparcial: «Varias partidas carlistas, cuyo número y jefes se desconocen se hallan situadas sobre la carretera de Valencia dificultando las comunicaciones. —Anteayer fué detenido por los carlistas el correo de Segorbe. —Santes, que simuló un movimiento sobre Vilhel, no llegó, sin embargo, á aquel punto; pero es indudable que se propone acercarse, puesto que advirtió que se preparasen raciones tanto allí como en los pueblos inmediatos para dirigirse á Ademuze, donde se asegura que reunirá fuerzas de importancia. —En Valencia no había ayer noticia alguna respecto á la situación de la facción Santés. —En Valencia se asegura que ha entrado en Sagunto la facción del cabecilla Vallés.

Correspondencia: «Las facciones de Ciudad-Real, en número de 200 caballos, se dirigen á las inmediaciones de Almadon. —La facción Amat Rosas, perseguida por las columnas, se dirige hácia Puerta Ventana (Leon). El Tiempo: «El general Moriones permanecerá uno ó dos días en Miranda, para dar lugar al envío á esta población de varios efectos de guerra.»

CCION OFICIAL.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica el siguiente decreto en la Gaceta de ayer. «El Poder ejecutivo de la República decreta: Artículo 1.º Se derogan los decretos de 8 de Mayo y 3 de Octubre de 1873 sobre ingreso, traslación y ascenso de los funcionarios del poder judicial y ministerio fiscal, quedando restablecidas en toda su fuerza y vigor las disposiciones de la ley sobre organización del poder judicial que hubiesen sido derogadas ó modificadas por los mencionados decretos. Art. 2.º El ministro de Gracia y Justicia reclamará del Tribunal Supremo los expedientes que pendieren de su propuesta, para resolverlos con sujeción á las prescripciones de la ley sobre organización del poder judicial.

Madrid catorce de Enero de mil ochocientos setenta y cuatro.—El presidente del Poder ejecutivo de la República, Francisco Serrano.—El ministro de Gracia y Justicia, Cristino Martos. —El Gobierno de la República, en Consejo de ministros y á propuesta del de Hacienda, decreta lo siguiente: Artículo único. Queda suprimido el impuesto transitorio y extraordinario de guerra denominado de carga y de policía naval. Madrid catorce de Enero de mil ochocientos setenta y cuatro.—El presidente del Poder ejecutivo de la República, Francisco Serrano.—El ministro de Hacienda, José Echegaray. —El Gobierno de la República, á propuesta del ministro de Hacienda, decreta lo siguiente: Artículo 1.º Las cuotas procedentes de la redención del servicio militar, que los respectivos interesados entreguen con arreglo á los artículos 13 y 14 del decreto de 7 del actual, ingresarán precisamente en las delegaciones del Banco de España en las provincias, á disposición del ministro de Hacienda. Art. 2.º Las referidas delegaciones facilitarán recibos provisionales á los mismos interesados, que deberán canjearse en las administraciones económicas por las oportunas cartas de pago, cuyos documentos han de servir de garantía para la exención del servicio militar. Art. 3.º La dirección del Tesoro y la intervención general del Estado acordarán y circularán las instrucciones correspondientes para el cumplimiento de los artículos anteriores.

Madrid catorce de Enero de mil ochocientos setenta y cuatro.—El presidente del Poder ejecutivo de la República, Francisco Serrano.—El ministro de Hacienda, José Echegaray. «ORAN 13.—Acaba de llegar á Mers el Kibir una fragata española que se supone ser la «Mendez Nañez». La acompaña una fragata francesa. La «Numancia» ha sido entregada á las autoridades francesas. Tiene enarbolada la bandera francesa. LONDRES 14.—Consolidado 92 1/8. España exterior, 48 7/16. EL BOA 15.—Hoy se ha verificado en la capilla del palacio real la imposición del birrete de cardenal al patriarca de Lisboa. Después de la ceremonia, el nuevo cardenal ha sido recibido por el rey. Esta noche habrá banquete en palacio. Fabra.

Los diarios de Cuba nos traen la siguiente noticia de la que no queremos privar á nuestros lectores: «Un hecho glorioso para el ejército y para la marina acaba de tener lugar en la isla de Cuba, según las cartas por el último correo recibidas. Dispuestos los insurrectos, en número de 800 hombres, á atacar el río Cauto en la noche del 4.º de Diciembre, se pusieron de acuerdo el capitán de infantería Monroy y el alférez de navío D. Esteban Almada, comandante de la lancha «Viva», jurando ambos perecer, antes de abandonar, el uno el río, y el otro el fuerte que ocupaba. Los insurrectos tenían preparado el ataque de once á doce de la noche; á las ocho de la misma dió orden el capitán Monroy de prender á muchos paisanos y guerrilleros que estaban en connivencia con el enemigo, y al verificarlo un sargento con varios soldados, le hicieron fuego los mismos que iban á prender. Los soldados contestaron al fuego, logrando prender á uno y matando á otro; los demás se escaparon; á estos disparos dispuso el capitán Monroy su gente en el fuerte que fué su salvación; porque el enemigo, en ese instante, rompió el fuego por el camino de las Tunas y por el otro opuesto, en donde se encontraba el sargento Peisado con algunos voluntarios, quienes asensuraron á dicho sargento y se entregaron al enemigo; este llegó á acercarse á la estacada que era la contraescarpa, y fué rechazado con pérdidas considerables, tanto por el fuerte como por los disparos de metralla que casi á boca de jarro les hacia la lancha «Viva». El enemigo dió cuatro asaltos al fuerte y otras tantas veces fué rechazado, y viendo que cada vez que intentaba acercarse le costaba diez y doce muertos, se formó la ilusión de apoderarse de la lancha «Viva», cuyo oficial, acercándose á la orilla, le envió un bote de metralla que dejó sembrado de cadáveres enemigos el campo: aquellos hacían á la lancha un nutrido fuego de fusilería; pero la tripulación, llena de entusiasmo, se burlaba de sus balas costeano el río arriba y abajo, según los movimientos de los insurrectos, y cuando estos en número de más de 4.000 conocieron su impotencia se alejaron; pero la lancha «Viva», mientras los tuvo al alcance de su cañón, le hizo fuego de metralla y bala. Los insurrectos, abandonaron el campo por completo á las cinco de la mañana llevándose más de 60 heridos y enterraron 20 muertos, dejando muchos por todas partes donde pasaban. Gracias á la serenidad y arrojo del alférez de navío Almada no tuvo en su tripulación bajas que lamentar. El 4.º de Noviembre será en la historia de los insurrectos de Cuba día de memorable recuerdo para las armas españolas, y especialmente para la marina, en que vió recompensadas tantas fatigas y tan penosos servicios como viene prestando desde el principio de esta campaña; servicios que la mayor parte de ellos quedan ignorados por la mayoría, en atención á que por el corto número de fuerzas de desembarco conque cuentan los cañoneros no pueden ser notados al lado de cualquier otro grupo de fuerzas del ejército.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

«ORAN 13.—Acaba de llegar á Mers el Kibir una fragata española que se supone ser la «Mendez Nañez». La acompaña una fragata francesa. La «Numancia» ha sido entregada á las autoridades francesas. Tiene enarbolada la bandera francesa. LONDRES 14.—Consolidado 92 1/8. España exterior, 48 7/16. EL BOA 15.—Hoy se ha verificado en la capilla del palacio real la imposición del birrete de cardenal al patriarca de Lisboa. Después de la ceremonia, el nuevo cardenal ha sido recibido por el rey. Esta noche habrá banquete en palacio. Fabra.

Los diarios de Cuba nos traen la siguiente noticia de la que no queremos privar á nuestros lectores: «Un hecho glorioso para el ejército y para la marina acaba de tener lugar en la isla de Cuba, según las cartas por el último correo recibidas. Dispuestos los insurrectos, en número de 800 hombres, á atacar el río Cauto en la noche del 4.º de Diciembre, se pusieron de acuerdo el capitán de infantería Monroy y el alférez de navío D. Esteban Almada, comandante de la lancha «Viva», jurando ambos perecer, antes de abandonar, el uno el río, y el otro el fuerte que ocupaba. Los insurrectos tenían preparado el ataque de once á doce de la noche; á las ocho de la misma dió orden el capitán Monroy de prender á muchos paisanos y guerrilleros que estaban en connivencia con el enemigo, y al verificarlo un sargento con varios soldados, le hicieron fuego los mismos que iban á prender. Los soldados contestaron al fuego, logrando prender á uno y matando á otro; los demás se escaparon; á estos disparos dispuso el capitán Monroy su gente en el fuerte que fué su salvación; porque el enemigo, en ese instante, rompió el fuego por el camino de las Tunas y por el otro opuesto, en donde se encontraba el sargento Peisado con algunos voluntarios, quienes asensuraron á dicho sargento y se entregaron al enemigo; este llegó á acercarse á la estacada que era la contraescarpa, y fué rechazado con pérdidas considerables, tanto por el fuerte como por los disparos de metralla que casi á boca de jarro les hacia la lancha «Viva». El enemigo dió cuatro asaltos al fuerte y otras tantas veces fué rechazado, y viendo que cada vez que intentaba acercarse le costaba diez y doce muertos, se formó la ilusión de apoderarse de la lancha «Viva», cuyo oficial, acercándose á la orilla, le envió un bote de metralla que dejó sembrado de cadáveres enemigos el campo: aquellos hacían á la lancha un nutrido fuego de fusilería; pero la tripulación, llena de entusiasmo, se burlaba de sus balas costeano el río arriba y abajo, según los movimientos de los insurrectos, y cuando estos en número de más de 4.000 conocieron su impotencia se alejaron; pero la lancha «Viva», mientras los tuvo al alcance de su cañón, le hizo fuego de metralla y bala. Los insurrectos, abandonaron el campo por completo á las cinco de la mañana llevándose más de 60 heridos y enterraron 20 muertos, dejando muchos por todas partes donde pasaban. Gracias á la serenidad y arrojo del alférez de navío Almada no tuvo en su tripulación bajas que lamentar. El 4.º de Noviembre será en la historia de los insurrectos de Cuba día de memorable recuerdo para las armas españolas, y especialmente para la marina, en que vió recompensadas tantas fatigas y tan penosos servicios como viene prestando desde el principio de esta campaña; servicios que la mayor parte de ellos quedan ignorados por la mayoría, en atención á que por el corto número de fuerzas de desembarco conque cuentan los cañoneros no pueden ser notados al lado de cualquier otro grupo de fuerzas del ejército.

VARIEDADES.

PROCESO DE BAZAINE.

(Continuación.)

«¡Oh! decid todo eso al general.—¿Dónde está?—Acaba de marchar hace un momento: si os apresuráis aun podeis alcanzarlo.» —Me apresuré en efecto, y al llegar á Lass y los ginetes que le habían visto pasar me dijeron que se habían dirigido hácia Saint-Quintin. Avancé hasta allí, lo encontré, en efecto, y pude darle cuenta de lo que había visto.

P.—¿Cuándo se os dió el orden de hacer ese reconocimiento? R.—En la noche del 7. P.—Las posiciones indicadas en esa orden, debían tomarse en caso de retirada, ¿ó no se prevía esa eventualidad? R.—No, señor presidente; se me indicaron como comprendidas en los movimientos generales.

P.—¿Os indicó el general la posición de Bremont, entre las varias que debían ocuparse? R.—No, señor presidente. Se leyó una orden sobre un movimiento general de las tropas. P.—¿Es esa orden la que se redactó después que informásteis al mariscal de los acontecimientos que acabais de referir? R.—Sí, señor presidente.

El comisario del Gobierno.—¿Hicisteis advertir al mariscal de lo que pasaba desde que visteis que se había empeñado la batalla? R.—Sí, mi general. El comisario del Gobierno.—¿Qué oficial enviásteis? ¿Qué hora era? R.—No sé su nombre, ni tampoco puedo decir exactamente la hora: fué al principio de la batalla.

El comisario del Gobierno.—¿Fué el capitán Lemoyne. R.—No lo sé: fué uno de los dos oficiales que quedaron conmigo, después que se marcharon los demás. El mariscal Bazaine.—Había indicado La Chapelle Saint-Germain, como punto de reunión para empezar el reconocimiento. Sobre el plano había mostrado el camino en que debía hacerse, dejándole, sin embargo, cierta latitud; pero debía pasar por Amanvillers, y sabía desde el momento en que dió el orden que no podríamos sostenernos.

El mariscal mostró al consejo el plano en que había indicado al coronel Lewan el camino aproximado en que debía hacer el reconocimiento que le había ordenado. El testigo siguiente fué M. Yung, ayudante de órdenes del mariscal, y que estuvo presente cuando el mariscal dió la orden de que se trata al coronel Lewan. El comisario del Gobierno.—¿Desearia saber del capitán Yung qué impresión produjo en el mariscal el movimiento de retirada del cuerpo empeñado en Saint-Privat, y si no la retenido ninguna palabra de las que pronunciara el mariscal? M. Yung.—Estaba junto al mariscal, y en el momento en que vió que el tercer cuerpo se replegaba, pareció muy disgustado y murmuró: ¿Qué hacer con semejantes tropas?

M. de Bellegarde, capitán de dragones, sucedió á M. Yung y declaró así: «El 18 estaba al lado del mariscal Canrobert, cuando se vió atacado el sexto cuerpo por fuerzas superiores de los prusianos, á las que el mariscal no podía oponer sino poca gente y baterías incompletas. Fué enviado por el mariscal Canrobert para pedir municiones al mariscal Bazaine.

P.—¿A qué hora os separásteis del mariscal Canrobert? R.—A las once y media. P.—¿Os encargó el mariscal Bazaine que anunciásteis al mariscal Canrobert que iba á enviarle la división de la guardia? ¿No os encargó también que lo advirtiésteis al general Bourbaki? R.—No, señor presidente. P.—¿A qué hora regresásteis al lado del mariscal Canrobert? R.—A la una, poco más ó menos; de seguro no eran las dos.

M. de Chalus, oficial de artillería, fué examinado en seguida. El testigo fué enviado por el mariscal Canrobert á pedir auxilio al mariscal Bazaine; no encontró al mariscal, que había sido también atacado, y hasta mucho después no pudo encontrarlo y expresarle el objeto de su misión. P.—¿Qué destino teniais en el 6.º cuerpo? R.—Agregado al comandante de artillería.

P.—¿Cuándo se os encargó esa misión? R.—No puedo decir la hora; pero sé que fué después del regreso de Mr. Bellegarde. Después de M. de Chalus, el duque de Annume dió orden de que se presentase M. de Beaumont, comandante de caballería y cuñado del mariscal Mac-Mahon, quien se expresó en estos términos: El general Bourbaki me dió el 18 una comisión para el fuerte de Saint-Quintin, y encontré al mariscal en el camino de Vieux-Chene á Plappeville. El mariscal me hizo el honor de reconocermelo y me llamó: «capitán, me dijo, ¿de dónde venís?—Del fuerte de Saint-Quintin, y voy á reunirme con el general Bourbaki.» Supuesto que volví al lado del general Bourbaki, decide que se retire con toda la guardia y que prevenga al mariscal Canrobert que no puede ser apoyado.—Rogué al mariscal que me oyerá repetir la orden para ver si la había comprendido bien; cuando lo hice, un oficial de la escolta se me acercó y me dijo: «eso mismo es, capitán; el combate ha terminado, el enemigo ha querido tantearnos, y no tenemos nada más que hacer por hoy.» Entonces saludé y me marché.

P.—¿Para qué se os envió al fuerte de Saint-Quintin? R.—Para ver si el enemigo adelantaba por las orillas del Mosela; pude convencerme que, lejos de adelantar, perdía terreno por allí, y volví á dar parte al general Bourbaki cuando encontré al mariscal Bazaine, según acabó de decir.

P.—¿A qué hora encontrásteis al mariscal Bazaine? R.—A eso de las seis, pues tenía que andar á caballo de seis á ocho kilómetros, y siquiera le di personalmente cuenta de la orden de que era portador, y únicamente le hablé de ella con un oficial de estado mayor. En efecto, el general no podía en este momento hacer otra cosa que avanzar, ni tenía otra alternativa; no podía retirarse en virtud de la orden verbal que se le había dado. El comisario del Gobierno.—¿Desearia saber qué comisión llevaba M. de Beaumont cuando encontró al mariscal? M. de Beaumont.—Habiendo oído el general Bourbaki fué de cañon por su izquierda, me envió á saber lo que pasaba; y á fin de conseguirlo subí al monte de Saint-Quintin. El comisario del Gobierno.—¿Dónde encontrásteis al mariscal? R.—En mi camino. El duque de Annume.—M. de Beaumont no encontró al mariscal sino á su regreso, y entonces fué cuando éste le dió el mensaje en cuestión. El comisario del Gobierno.—El general de Ligny dice en su folleto, que encontró á M. de Beaumont, y que éste le dió parte del mensaje que le había dado el mariscal. El abogado Lachaud.—Ese encuentro no era posible, porque el general de Ligny estaba mucho más lejos. El general Chabaud-Latour.—Dió conocimiento M. de Beaumont al general Bourbaki de lo que le había dicho el mariscal? M. de Beaumont.—No, hablé con su jefe de estado mayor, pero no vi al general Bourbaki. El mariscal Bazaine.—Mis recuerdos no están conformes con los de M. de Beaumont. Lo había hecho citar ante el consejo de instrucción, para tener una explicación con él. Mis palabras fueron quedarse y no retirarse. M. de Beaumont me entendió mal, y otros testigos declaran en este sentido. Por lo demás, M. de Beaumont iba al trote y el estruendo de los cañones no le permitió oírme bien. El testigo que se presentó después fué M. de Mornay-Soult, ayudante de órdenes del mariscal Bazaine, quien dió las siguientes explicaciones. Acompañé al mariscal Bazaine hasta el alto del monte Saint-Quintin, donde el mariscal había establecido baterías para rechazar al enemigo, que venía de Ars por la orilla izquierda del Mosela y parecía dirigirse hácia Metz. Salimos de Saint-Quintin en dirección al monte de Plappeville. El mariscal había dispuesto que se estableciesen dos baterías para dominar el camino; estas baterías llegaron y marchamos; entonces fué cuando nos encontró el capitán de Beaumont. Le hice notar que se dirigía hácia el lugar de la acción, se detuvo y el mariscal le dijo: «Supuesto que regresas al lado de Bourbaki, decide que se ponga en comunicación con el mariscal Canrobert y que se quede allí. Recomendadle que no se comprometa ligeramente.» M. de Beaumont seguramente no había oído bien las palabras del mariscal, porque empezó á repetir las; pero el mariscal le interrumpió, le dijo otra vez las mismas palabras y nos separamos. Como yo conocía á M. de Beaumont me quedé un poco atrás, y además, como me ocurrió que había oído mal, le repetí las palabras del mariscal Bazaine: «Decid al general Bourbaki que se ponga en comunicación con el mariscal Canrobert y que se quede allí, sin comprometerse ligeramente.» Yo insistí en esta última frase, porque había oído decir al general Bourbaki, hablando con el mariscal Bazaine, que la reserva no podía siempre comprometerse. Reentero más; al separarme de M. de Beaumont, le estreché la mano y le dije: «Buena suerte! Lo cual hice porque creía iba al fuego, pues de otro modo me hubiera contentado con decirle sencillamente: Adios.

El duque de Annume hizo volver á M. de Beaumont y le dijo: «Habeis oído la relación de M. de Mornay; manteneis vuestra declaración? (Se continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

«La «Concordia» y la «Consuelo» estuvieron ayer desde el «Adra de Bilbao» hostilizando la batería del Arenai. Solo la «Concordia» disparó más de 200 proyectiles; teniendo que retirarse á Sautóña cuando solo le quedaban cinco tiros. Repuesta de municiones ha vuelto al «Adra con la «Consuelo», donde siguen las hostilidades. En Santander se habilita en guerra un vapor mercante, á fin de reforzar la escuadrilla que ha de formarse en la costa cantábrica. Han sido nombrados intendentes de marina de Cartagena, D. Candido Montero, Inspector de Sanidad D. Manuel Chesio y mayor general el capitán de navío D. Juan Nepomuceno Mecías. Dice La Prensa, diario ministerial: «No sabemos hasta qué punto será cierto un rumor llegado hasta nosotros, referente á encontrarse actualmente en el puerto de Ondarra el vapor «Ville de Bayonne», al servicio de los carlistas. Si se confirma esta noticia, no dudamos que el referido vapor se verá precisado muy en breve á abandonar el citado puerto.» Mejor informados, podemos decir hoy á nuestros lectores, que no fué el ex-concejal Sr. Cerrudo el que días pasados causó la muerte á una tabernera de la calle de San Juan con un disparo de arma de fuego, sino el Sr. Lallave, ex-concejal también.

Parece que el antiguo director de la Justicia Federal D. Roque Bárcia, se encontraba en Cartagena a la entrada del ejército del general Lopez Dominguez.

La última voladura que ocurrió en el parque de artillería de Cartagena fue tan brusca, que un cañon rayado de dos metros de longitud, y algunas rejas, fueron arrojadas por la explosión a 300 metros de distancia.

Todas las casas de la manzana se han resentido mucho.

Ayer tarde se fijó en las esquinas de Madrid, el siguiente bando del alcalde popular:

1.º Se concede el término improrogable de cuatro días para que los interesados hagan valer las excepciones legales ante los tenientes de alcalde de sus respectivos distritos.

2.º Serán declarados útiles, sin perjuicio de la responsabilidad legal en que puedan incurrir, todos aquellos que no presenten sus excepciones en el citado plazo.

3.º Terminadas las declaraciones a que se refiere el párrafo anterior, se procederá a la organización de la fuerza citándose oportunamente a todos sus individuos para la elección de jefes y oficiales.

Hoy han debido embarcarse para la Península los empleados que en mala hora acompañaron en su viaje al Sr. Soler y Pita.

El Sr. Campo y Navas continúa preparando sus trabajos para publicar en la Habana un periódico titulado La Correspondencia de Cuba.

Ayer mañana salió de Alicante con dirección a Cartagena la fragata «Navas de Tolosa».

Se asegura en una carta que hemos visto que al brigadier Carmona se le han presentado en Cartagena los insurrectos Benedicto y Roque Bárcia.

¡Oh Bárcia!

Hoy debe publicarse la Gaceta un decreto del ministerio de Hacienda nombrando director de la Caja de Depósitos a D. Ramon Rodriguez Correo.

Tambien aparecerán en el periódico oficial los decretos declarando cesante al tesorero central D. Santiago Gutierrez y nombrando en su remplazo al Sr. D. Soriano Plasent.

Se nos asegura que ha sido admitida la dimision del general Palacios.

Se habla para sustituirle del general Rey.

El Tiempo dice que Marco de Bello ha fallecido a Villalain.

El colega añade:

«Eo cierto es que los carlistas de Madrid lo tenían condenado hace mucho tiempo.»

El brigadier Mendivejela va con el general Izquierdo a Cataluña.

Segun noticias fidedignas, los cantonales, en la acción de Sarria, tuvieron cien muertos y setenta prisioneros, y las tropas ocho muertos y cuarenta heridos.

En las puertas del ministerio de la Gobernacion, se han establecido guardias de agentes de orden público.

Ha sido nombrado comandante general del departamento de Cartagena, el Sr. don Miguel Lobo, jefe que fué de la escuadra bloqueadora de la misma plaza.

A pesar de lo dicho por algunos colegas, es cierta la noticia de que el general Izquierdo irá a Cataluña.

Se asegura que el Gobierno trata de abrir una información acerca de la expedición del vapor «Santiago de Cuba», el cual es considerado como pirata.

Tambien en Alicante se está llevando a cabo la suspension de periódicos. El Nuevo Municipio le ha cabido la suerte de desaparecer de la luz pública.

Ayer tarde se recibió en Madrid el siguiente telegrama:

«El contralmirante al ministro de la Guerra:»

Perseguida la «Numancia» por nosotros y «Carmen», en noche oscura y chubascosa, solo podíamos conocer su posición por llamas que salían de su chimenea. Antes de amanecer fué perdida de vista, y cuando amaneció reconocimos la costa desde Cabo Ataques a Mazalquivir, donde hemos fundado y encontrado a la «Numancia» por su proa y la «Carmen». Su comandante de orden mia ha entablado reclamaciones y está en Orán, para donde yo salgo en este instante.

Hoy debe salir de Santander el vapor correo de Cuba, conduciendo 400 hombres con destino al ejército de aquella Antilla.

En la reunion celebrada ayer por el centro Hispano Ultramarino, se acordó nombrar dos comisiones con objeto de que pasen a conferenciar con los ministros de la Gobernacion y Ultramar, para tratar asuntos importantes para las Antillas. La comision encargada de ver al Sr. Balaguer, le presentará una Memoria referente a asuntos de administracion de Cuba y Puerto Rico.

Casi todos los ayuntamientos de la provincia de Barcelona, están ya renovados.

Ayer mañana a las ocho se declaró un violento incendio en el vapor mercante inglés «Walachia», surto en el puerto de Almería. No ha podido ser extinguido a pesar

de los auxilios prestados. Horas despues seguia ardiendo.

El Sr. Carrasco debe salir para Orán, en union de los empleados del presidio de Cartagena, para recoger a los presidiarios fugados en la «Numancia».

La toma del castillo de Atalayas, se verificó de la manera siguiente:

«Los defensores del castillo, necesitados de agua, ya no pudieron soportar más su terrible situacion y dieron voces a las tropas para que subiesen. Estas contestaron que bajasen aquellos y al fin lo verificaron, entregándose a condicion de salvar la vida a los soldados, pero no los jefes de la junta.»

A las once de la mañana se embargaron por la administracion militar todas las caballerías menores para subir proyectiles y vivieres, y el castillo fué ocupado por los carabineros, al mando del coronel Escoda, que quedó de gobernador. Galeras al vez izado el pabellon nacional en Atlaya le dirigió sus fuegos y se destacó a Antonete para reconquistarle; más encontró en las laderas a nuestros soldados, que le hicieron huir a la ciudad.

El día 11 el general en jefe envió a la plaza sus últimas intimaciones, y los regimientos de Mendigorria e Iberia se contrasublevaron, negándose a obedecer a sus jefes, y quisieron salir a implorar su indulto del general Lopez Dominguez, habiendo bajado el cartero Saez, a quien como a los oficiales arengaron Bárcia, Contreras y Galvez en la muralla del mar, diciendo que ya era imposible mantener la defensa, lo cual fué por algunos mal recibido.

El día 12 se suspendió el fuego por ambas partes, y a las diez de la mañana se presentó al general en jefe el brigadier del ala derecha Sr. Carmona, conduciendo una comision parlamentaria, momentos despues de haber arriado su bandera negra todos los castillos y plaza, e izado la bandera blanca en el de Despeñaperros.

La comision la componian el comandante rebelde Benedicto, Rubio y Rubio y cuatro presidiarios, y con malas formas y ademanes y palabras descompuestas, propuso al general en jefe la rendicion de la plaza bajo estas bases:

«Reconocimiento de los grados y honores de los jefes y oficiales insurrectos y el retiro que les corresponda a sus clases.

Salir de la plaza con todos los honores de guerra; a tambor batiente.

Libertad absoluta a paisanos y soldados. Amparo de bandera nacional hasta llegar en buque del Estado a playas extranjeras los principales jefes.»

El general negó toda discusion y a los comisionados parlamentarios les acompañó a las cuatro y media el señor brigadier Calleja, hasta la puerta de Madrid, por la cual ya habian entrado en la plaza el brigadier Carmona con 60 caballos de escolta, y habia recorrido las calles, pues le fueron espontáneamente abiertas por los guardias las puertas de la ciudad.

A las cuatro de la tarde, cuando el señor gobernador civil en el primer tren de camino de hierro bajó hasta San Anton, adelantándose a la alameda de la cual está acotada, las tropas ocupaban el castillo de San Julian, mientras que ya en presion zarpó la fragata «Numancia» conduciendo a su bordo a Contreras, Galvez, Gutierrez y Saez el cartero y otro, hasta el número de 2,000, y casi al mismo tiempo, al rendirse Galeras, bajaban en camillas casi muertos de hambre y desnudos a Pernas y Carreras, a los que su carcelero Saez hacia cuarenta y ocho horas habia negado todo alimento. Se temia por la vida de Carreras.»

Escriben de Melilla que el día 1.º se apoderaron algunos moros del ganado del hospital militar; pero a las pocas horas fué devuelto en virtud de las reclamaciones del gobernador a la autoridad del campo.

En la madrugada del día siguiente encalló el laud «Maria», de la matrícula de Torrevieja, y aunque en sitio comprendido en nuestro territorio jurisdiccional, se temia por el cargamento dada la rapacidad de aquellos fronterizos; pero habiendo intervenido el califa se ha respetado todo, y hasta los moros han sostenido una guardia de noche para custodiarlo.

Nos alegramos que así haya sucedido, pero temeramos que nuestras autoridades vivan prevenidas.

El Pueblo (periódico), califica de ridiculo al general Nouvilas, y pide al Gobierno que coeada al general Socías, no una licencia de seis meses como este ha solicitado, sino de seis siglos.

El domingo y lunes se han efectuado muchas prisiones en Jerez de individuos de malos antecedentes.

De la Habana se recibió ayer un telegrama, diciendo que los hacendados más ricos tienen el propósito de reunir treinta millones de pesos fuertes, para amortizar el papel circulante, y arreglar la situacion económica.

Han principiado en la casa llamada de los Canónigos las obras para instalar en ella la academia de cadetes de Castilla la Nueva.

Hoy a las dos de la tarde tomará posesion la nueva diputacion provincial, para cuyo efecto se han comunicado las órdenes oportunas a los diputados, a fin de que asistan a la hora marcada.

Se ha dado orden para que los inspectores de vigilancia de los distritos del Centro y Palacio adopten las precauciones necesarias a fin de que el acto de la toma de posesion de los diputados se verifique con el mayor orden.

No es cierto que se haya dado orden para que vengan a Madrid los soldados de Iberia y Mendigorria que se hallaban en Cartagena.

Ayer se comentaba en un no político y concarrrisimo circulo de esta capital, el hecho de haber dimitido su cargo, en el instante mismo en que se presentaba a tomar posesion de él, un joven bastante conocido en la alta sociedad madrileña.

El gobernador de la provincia ha delegado en el señor alcalde primero las atribuciones que, como inspector de la milicia nacional de Madrid, le corresponden por ordenanza.

En el Consejo de ministros que se celebró ayer se trató de deslindar las atribuciones de los generales en jefe de ejército y los capitanes generales de distrito.

Se asegura que ayer se pidió por telegrama la dimision a todos los representantes de España, cerca de los Gobiernos extranjeros, que no han remitido ni anunciado la renuncia de sus respectivos cargos.

Se han enviado a Cataluña cuatro mil hombres de refuerzo.

Los ex-diputados a Górtés por la provincia de Cuenca se presentaron ayer al ministro de la Guerra para pedirle aumento de guarnicion en aquella capital, amenazada con frecuencia por los carlistas.

Ayer mañana llegó a Madrid el gobernador de Murcia, quien en el acto se presentó al Presidente del Poder ejecutivo y ministro de la Gobernacion, con quienes conferenció sobre la situacion de Cartagena.

Los tripulantes del «Darro» y algunos otros insurrectos cogidos en la plaza serán sometidos a un consejo de guerra, y al efecto han empezado ya a instruirse sumarias en Cartagena.

El coronel Acellana llegó ayer a Madrid con una mision del general Lopez Dominguez para el Gobierno, que ha cumplido esta tarde.

Por el ministerio de la Guerra se han dado las órdenes convenientes al director general de Infanteria, para que proceda inmediatamente a la formacion de los cuadros de los 35 batallones de la reserva que acaban de mandarse crear, de modo que pasen la revista el próximo mes de Febrero.

Ha sido aprobado por el ministerio de la guerra el aumento de las terceras secciones de las baterias de campaña.

En otro lugar nos ocupamos de la noticia que empieza a circular atribuyendo al señor Echegaray el propósito de crear un Banco nacional, y con este motivo hace un colega las siguientes observaciones que nos parecen sumamente oportunas, y dignas de que nuestros lectores fijen en ellas su atencion:

Dice así: «Comenzamos declarando que el Sr. Echegaray no es socialista sino a la fuerza; no va a plantear este pensamiento nuestro por su voluntad libérrima, sino porque no tiene otro recurso; no piensa en dirigir tan terrible embestida a la respetable clase de usuarios sino porque necesita a toda costa dinero para sostener la situacion; no piensa en estos momentos en el crédito personal, por ejemplo, que será una consecuencia necesaria, andando el tiempo, del Banco Nacional, sino en arbitrar algunos millones para el Estado.

Si el consolidado no estuviera a 15, esto es, arruinados los rentistas, él hubiera emitido consolidado; si la Caja de Depósitos no hubiera hecho bancarota y no estuvieran, por lo tanto, arruinados los créditos imponentes, él hubiera apelado a sacar millones de la Caja de Depósitos; si los contribuyentes no estuvieran agotados por los anticipos, repartos y exacciones de los carlistas, él hubiera apelado a los contribuyentes. No pudiendo, pues, pensar en nada de esto, ha pensado en lo único posible, en arruinar probablemente, por medio de una medida general, a todos los hombres que manejen dinero.

El Banco va a aumentar su capital y a prestar al mismo tiempo al Gobierno fuérrimas sumas que el Gobierno necesita de una manera urgente. Si el país tuviera realmente, como cree su señoría que tiene, fuerzas contributivas para enjugar su déficit y para cubrir los presupuestos anejos a la política del orden, nada sucedería que fuese de lamentar. Pero es el caso, que el país no puede, en concepto nuestro, hacer semejante cosa; y si nosotros no estamos equivocados, va a ocurrir lo siguiente:

Llegará un día en que el Banco tenga una cartera enorme completamente irrealizable, y falte el metálico en sus cuevas. Tan pronto como deje de cambiar a la vista algunos días, se agruparán los tenedores de billetes a su ventanilla como tantas veces ha sucedido en Madrid. De la ciudad en que esto ocurra, cundirá el pánico a todas las ciudades de España, y esas crisis metálicas que aquí son tan frecuentes, pero a las que fácilmente domina siempre el metálico de provincias que viene en nuestro auxilio, serán generales, y tendrán la intensidad que hoy tienen, multiplicada por 40.

Entonces comenzará el descuento de los billetes, y vendrá un decreto de curso forzoso que ya no publicará el Sr. Echegaray, que para aquella fecha no será ya ministro de Hacienda; pero que no por esto dejará de producir resultados funestos. Una vez en este camino, nadie sabe lo que puede suceder.

Puede suceder lo que ha sucedido en Buenos Aires, donde lo que valia un duro ha descendido hasta valer seis cuartos; puede suceder lo que ha sucedido en la Habana, donde el peso-papel vale todavía 60 centavos; puede suceder lo que sucedió en Francia, donde los asignados llegaron a venderse al peso.

Lo que no podrá suceder nunca es que el país se arruine por culpa de un gobernador más que lo que le alcanza el estado

normal en que vivimos: las clases conservadoras serán las que tengan la satisfaccion exclusiva de haber gastado su capital en comprar orden, moralidad y patriotismo. Y es inútil decir que en esta satisfaccion las acompañaremos nosotros.

Lo mismo que el célebre Colbert se jactaba de que todas las monedas de Francia habian pasado por el Tesoro de Luis XIV, nuestros ministros presentes y futuros van a tener el gusto de cambiar por papel las monedas de todos los españoles. No atreviéndose el Estado a resolver la cuestion de la propiedad de la tierra, va a resolver la de la propiedad de las monedas; que se convertirán en pólvora para combatir carlistas ó pasarán al extranjero a poder de los capitalistas a quienes debemos, cuando no quede más que papel en España, veremos lo que hacemos y oremos lo que a los propietarios se les ocurra decir.

Lo importante hoy es que el recurso es bueno, segun el principio eterno de justicia, de que quien quiere una cosa debe pagarla, y abundante sobre todo. Como el Gobierno tenga alguna energia para tratar a los gobernantes del Banco; como no se descomponga por la maldita política; como siga el antiguo sistema de la union liberal, ya podemos tener Gobierno para rato, y pueden los demagogos marcharse a alborotar a otra parte.

Luego sucederá lo que Dios quiera, como por ejemplo, que la superficie de España quede blanca y pelada como un sudario, y que sus habitantes hayan huido de ella como se huye de un cementerio. Pero lo más importante, se habrá conseguido, esto es, habrá habido orden y moralidad, y patriotismo, y se habrá vencido de esta manera radicalísima a todas las demagogías.

Si las élites conservadoras lo quieren así, sea así; nosotros no hemos de oponer a ello obstáculo alguno.»

Anoche a las ocho y media hubo un pequeño incendio en la Casa de Campo, en una de las casetas interiores de esta posesion, el cual fué sofocado en breves momentos.

En la calle de la Cabeza se declaró otro pequeño incendio ocasionado por un niño, y que tambien fué sofocado al punto sin que hubiese que lamentar desgracia alguna personal.

Han sido puestos a disposicion de la autoridad dos sujetos por robo de tres caballerías mayores, de la propiedad de D. Ramon Flores, vecino de Herencia (Guadalajara).

Tambien fué puesto ayer a disposicion del inspector de la cuarta demarcacion, un individuo que robó 30 rs. a un soldado de artilleria, en la plaza Mayor.

Anoche salió un tren especial para Toledo conduciendo tres jefes, diez y siete oficiales y cuatrocientos cincuenta y cinco individuos de tropa, y para Ciudad-Real un jefe, veinte oficiales y doscientos catorce individuos de tropa.

Segun telegrama dirigido por el gobernador interino de Almería al señor ministro de la Gobernacion, ha quedado extinguido el fuego en el vapor «Walachia», salvándose el buque y casi todo su cargamento de esparto.

Ayer zarpó del puerto de Santander para la Habana el vapor-correo «Isla de Cuba».

Las fuerzas de los batallones de San Fernando y Ceuta, despues de haber dispersado la partida Saquetos, se han apoderado, las primeras del cabeçilla y un capitán, y las segundas del resto de la partida.

En la Tesoreria de Sevilla se ha abierto el pago para satisfacer la mensualidad de Agosto a las clases pasivas de la provincia.

Veintiun presidiarios se han fugado del presidio de Granada, cuya falta ha sido descubierta por el inspector de orden público, Sr. Castillo.

En las regiones oficiales se creía anoche que Santés y su faccion continuaban en la provincia de Cuenca.

El gobernador civil y militar de Barcelona, en telegrama que dirige al ministro de la Gobernacion participa que están recogidas en parte las armas de los voluntarios y que publica un bando para que en el término de seis horas entreguen las restantes, cuyo plazo espira a las tres de la tarde. Añade que los insurrectos de Graça han abandonado las barricadas, y por último, que se restablece la confianza.

Desde ayer funcionan los nuevos municipios en todos los pueblos de la zona de Linares, quedando además la via férrea expedita.

La columna que fué a Velez-Málaga conduciendo 234 armas de fuego y 42 presos, ha regresado a Málaga.

Ha sido destituido el ayuntamiento de Torre del Mar, sustituyéndole otro que se ha nombrado de las personas que mas se han distinguido siempre en pró de la causa del orden.

El gobernador militar de Teruel anuncia al señor ministro de la Guerra que el cabeçilla Marco con 2.000 infantes y 40 caballos durmió el 11 en Minuesa, y en la madrugada siguiente marchó en direccion a

Una partida facciosa ha salido y ha sacado raciones en Tembleque (Toledo) sin que los vecinos pudieran hacer resistencia. La guardia civil de Tembleque ha salido inmediatamente para dicho punto.

Han aparecido algunos carlistas armados en el término de Mora y Villanueva de Boga.

La última noticia que nos ha sido suministrada en el ministerio de la Gobernacion esta madrugada, es la de que continúa recibiendo despachos de que existe completa tranquilidad en todas las provincias.

En la reunion celebrada anoche en la Tertulia radical, prevaleció la opinion de apoyar al actual Ministerio, y si las circunstancias lo exigiesen, a un conservador.

En favor de esta idea hablaron los señores Rojo Arias, Carrasco y otros, cuyos nombres no recordamos en este momento.

Se ha dispuesto que las fuerzas que operan en los distritos militares de Valencia y Aragón se unan y formen un ejército, el cual se denominará: «Ejército de operaciones del Centro».

Ha sido nombrado general en jefe del ejército de operaciones del Centro el general D. José Lopez Dominguez.

Ha sido destituido el ayuntamiento de Málaga y reemplazado con otro compuesto de personas afeatas a la situacion actual.

En Málaga se continúa recogiendo las armas a los voluntarios.

De un momento a otro emprenderá sus operaciones el general Lopez Dominguez, como general en jefe del ejército del centro.

El brigadier Weyler, participa desde Liria al capitán general del distrito, que al saber los carlistas su llegada a la Puebla de Balbón, abandonaron el pueblo y desistieron del acto que el Santuario, cuyos defensores estaban próximos a capitular por falta de comunicaciones y viveres. La faccion salió hacia Casinos, dejando en libertad a las mujeres de los voluntarios, a las que habian preso con objeto de hacerlas marchar al frente de ellos al ataque.

El general en jefe del ejército del Norte continuaba ayer en Miranda.

El destacamento de Luchana, compuesto de noventa hombres, atacado por numerosas fuerzas carlistas, faltó de viveres, habiendo consumido todas las municiones, y careciendo hacia ya tres días hasta de agua y aun de pan, se vió en la necesidad de capitular, presentándose en Castro-Urdiales todos los individuos que lo formaban al comandante militar de quel punto.

BOLSA.

Polizacion oficial del día 15.

Table with financial data including Renta perpétua a 3 por 100, Renta perpétua exterior al 2 por 100, Billetes hipot. del Banco de España, etc.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del día.—San Marcelo, papa y mártir, y San Fulgencio, obispo y confesor. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio Abad, donde por la mañana habrá Misa mayor y por la tarde solemnes vísperas de San Antonio Abad y la reserva. En la iglesia de Jesús Nazareno estará Su Divina Magestad de manifiesto por mañana y tarde, en obsequio del Divino Redentor. Por la noche predicará en la Bóveda de San Ginés D. José Vígier. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en su iglesia ó en San José.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

OPERA.—A las ocho y media.—Farruca, ESPAÑOL.—No hay funcion. APOLO.—A las ocho y media.—Un marido como hay muchos.—El médico a palos. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Hidra. CIRCO.—A las ocho y media.—Jugar con fuego. VARIETADES.—A las ocho y media.—El retrato de Macaria.—El niño perdido.—Los pavos reales. MARTIN.—A las ocho.—El trapero de Madrid.—Baile. ESLAVA.—A las ocho.—Los maravedis cuatro.—Dos telegramas.—El Carbonero de Subiza.—El mundo al revés.—Baile. ROMEA.—A las ocho.—La colegiala.—Luchas civiles.—Quién me compra un lio. INFANTIL.—A las siete.—Soltera, casada y viuda.—El juicio del año.—La ballena del Manzanarés.—Fray Alberto el del Cencerro.—Curiosa y chismosa.—Baile. CAPELLANES.—A las siete y media. Quiero ver a su excelencia.—Un disparate más.—Y dice el sexto mandamiento.—Proceso del año 1873.—Ojo al Cristo.—Baile.—Cuadros vivos. BUENAVISTA.—A las ocho y media.—Nacimiento.

